



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 19 de septiembre de 2025.-

VISTO el Expediente Nro. 148430 y la renuncia presentada por el Estudiante Jonathan Jair **ROJO**, al cargo de Ayudante de Segunda Ad-Honorem, en el Departamento de Computación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado estudiante ha presentado su renuncia por motivos laborales extrainstitucionales.

Que se cuenta con curso favorable por parte del Departamento de Computación de esta Facultad.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32º del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por el **Estudiante Jonathan Jair ROJO (D.N.I. Nro. 43.808.360)**, al cargo de Ayudante de Segunda Ad Honorem en el Departamento de Computación de esta Facultad (Código 2-56), ello a partir del día 09 de septiembre de 2025.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:381/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 23 de septiembre de 2025 a las 08:52:33

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_381_Renuncia AY2-AdHonorem_Rojo_COM_EXA_UNRCdocx [11cc12]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.